CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsando tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 26 de Octubre de 2022.-

Señores
Printec S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de poner a su conocimiento y consideración la intención de ampliar el contrato vigente N.º 008/2021 de "Adquisición de toner para impresora HP" por plazo hasta el mes de Junio del 2023 y por el monto de 84.000.000 (Ochenta y cuatro millones) de guaraníes, conforme con lo previsto en el Art. 63 de la Ley N.º 2051/2003, teniendo en cuenta que el plazo actual vence el 31 de diciembre de 2022.

Solicitamos confirmar la aceptación de la propuesta de ampliación a fin de continuar con las gestiones necesarias.

Sin otro particular, le saludo con distinguida consideración.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DIRG - GOyT

Lic. Cinthia N. Ozorio R.
Directora de Infraestructura, Redes y Comunicaciones

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 27 de Octubre del 2022

Señores
Crédito Agrícola de Habilitación (CAH).
Atención: Lic. Cinthia N. Ozorio R.- Directora de Infraestructura, redes y comunicaciones.

Ref.: Adquisicion de Toner(Segundo llamado) ID N° 400.848

Sirva la presente nota para hacer constar nuestra entera conformidad con respecto a la propuesta de ampliación del contrato vigente actualmente N° 008/2021 del llamado en referencia, por un plazo hasta el mes de Junio del 2023, cuyo monto asciende a Gs. 84.000.000 (guaranies: ochenta y cuatro millones), conforme al Art. 63 de la Ley N° 2051/2023.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

Firma: _____ En calidad de: *Director.*
Nombre: *Renato Ortellado.*
Autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: PRINTEC S.A.

PRINTEC S.A.